

Altamira Tamaulipas, enero 2020.

Estimado Cliente,

A través del presente escrito les compartimos información relevante sobre las fechas de re-facturación, cancelación y emisión de facturas con método de pago PUE.

➤ **Facturas 2019**

Solo se recibirán solicitudes de re-facturación/cancelación de documentos de fecha 2019 con importe igual o superior a \$5,000 hasta el día **13 de enero** del año en curso, los de importe inferior a dicha cantidad se recibirán hasta el **15 de enero** del 2020, posterior a esta fecha no se aceptará ninguna solicitud. Enviar las solicitudes al correo refacturacionesATP@atpaltamira.com.mx

➤ **Facturas 2020**

Se adjunta calendario para re-facturación/cancelación y emisión de facturas con método de pago PUE.

MES	RE-FACTURACIÓN / CANCELACIÓN		FACTURACIÓN PUE
	Importe igual o mayor a \$5,000	Importe inferior a \$5,000	Último día de emisión de facturas
ENERO	24	Un día hábil antes del último día hábil del mes.	25
FEBRERO	24		22
MARZO	25		24
ABRIL	25		24
MAYO	25		23
JUNIO	24		24
JULIO	27		25
AGOSTO	25		25
SEPTIEMBRE	24		24
OCTUBRE	26		24
NOVIEMBRE	24		24
DICIEMBRE	Por definir		

Sin otro particular nos despedimos agradeciendo de antemano su comprensión y apoyo a lo expuesto.

Atentamente
Depto. De Ingresos

Nos encontramos a su disposición para cualquier duda ó aclaración en el correo electrónico facturacion@atpaltamira.com.mx , o en el teléfono (833)229-09-20.